

RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

**TITULO: “OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA”**

**N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2023/425495**



En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Actuaciones Forestales, esta Dirección General,

**RESUELVE:**

**Primero.-** Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA” CONTR 2023 425495, a quienes a continuación se indica:

- D. Antonio Escuder Fernández (Jefe de Departamento de Selvicultura Mediterránea).
- D. Ricardo Lozano Arribas (Jefe de Departamento de Control de la Desertificación).

**Segundo.-** Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Política Forestal y Biodiversidad  
(Orden 15 de noviembre de 2022, BOJA n.º 227 de 25/11/22)  
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela.



|                             |                                |   |
|-----------------------------|--------------------------------|---|
| JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA | 24/09/2024                     | PÁGINA 1 / 1  |
| VERIFICACIÓN                | NJyGwEW2Y0UPo0c06OL62jg1r50gMX | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |